

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad**

15 de Mayo de 2023

ASISTENTES

Presentes: 22
Total: 35
Quorum: 62,86%

MIEMBROS NATOS

López Sánchez, José Antonio (Decano)
Cruces Montes, Serafín (Vicedecano)
Roca Martínez, Beltrán (Vicedecano)
Simancas González, Esther (Vicedecana)
Gutiérrez Madroñal, Lorena (S. Depart.)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Jiménez González, Caños Santos (S. Depart)
Riquelme Rodas, Lourdes (Deleg. centro)

MIEMBROS ELECTOS

Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Bornay Barrachina, M^a del Mar (PDI)
González Rodríguez, Pilar (PDI)
López Zurita, Paloma (PDI)
Macías Varela, Belén (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Picazo Romero, María (Alumna)
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Rodríguez Torrejón, Jesús (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Ruiz Rodríguez, Margarita (PDI)
Sánchez Ortiz, Jaime (PDI)
Toribio Muñoz, Rosario (PDI)

Excusan su asistencia

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
Genil Ros, Ana (Alumna)
Medina Garrido, José Aurelio (S. Depart)
Peña Sánchez, Antonio Rafael (PDI)
Ramírez Cobos, Josefa (S. Depart)
Ramos Rodríguez, Antonio Rafael (PDI)
Sotomayor González, Sebastián (S. Depart)

En Jerez de la Frontera, siendo las trece horas del día quince de mayo de dos mil veintitres, con la asistencia de las personas citadas, en la Sala de Juntas II del Edificio de Despachos y Seminarios, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Aprobación, si procede del acta de la sesión de 24 de Marzo de 2023.
- Punto 2º. Informe del Sr. Decano.
- Punto 3º. Aprobación, si procede, del procedimiento del sistema de garantía de calidad del centro.
- Punto 4º. Aprobación, si procede de las modificaciones del Plan Director del Centro.
- Punto 5º. Aprobación, si procede, del informe de gestión del centro.
- Punto 6º. Aprobación, si procede, de las estrategias del sistema de garantía de calidad del centro.
- Punto 7º. Aprobación, si procede, de una propuesta del programa de orientación pre-universitaria en nuestro centro.

Punto 8º. Aprobación, si procede, de las respuestas a las alegaciones de los Informes provisionales de la renovación de la acreditación de los Títulos de Grado de nuestro Centro.

Punto 9º. Aprobación, si procede, sobre la planificación docente con carácter preliminar de los Títulos de nuestro centro.

Punto 10º. Asuntos de trámite y urgente

Punto 11º. Ruegos y preguntas

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 24 de marzo de 2023.

No se había recibido ninguna alegación. El Decano sometió a consideración la misma y fue aprobada por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

El Decano, José Antonio López, tomó la palabra para comentar diferentes temas entre los que destacan:

- En primer lugar, felicitó a los nuevos Titulares de Universidad
- Presentación del doctor honoris- causa a Cepero.
- La nueva planificación docente.
- Modificación de estudiantes de nuevo ingreso en GAP
- Modificación de la ley universitaria.
- Escuela de Arte imparte títulos de Grado.
- Fundación Osborne.
- Comentó además que las actividades que se habían desarrollado, desde la última Junta de Facultad y que aparecen en la documentación enviada y que figura en el Anexo nº1

Punto 3º Aprobación, si procede, del procedimiento del sistema de garantía de calidad del centro.

El Decano informó que se había enviado la documentación correspondiente a este apartado (Anexo nº2). Se somete a consideración de los miembros presentes y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación, si procede de las modificaciones del Plan Director del Centro.

El Decano informó que se había aprobado el Plan Director en febrero del año anterior, y comentó las modificaciones que se incluían en el documento y que figuraba en la documentación enviada a los miembros (Anexo nº3).

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación, si procede, del informe de gestión del centro.

El Decano comentó brevemente sobre dicho documento (Anexo nº4), y se sometió el mismo a consideración de los miembros presentes y se aprobó por asentimiento.

Punto 6º. Aprobación, si procede, de las estrategias del sistema de garantía de calidad del centro.

El Decano explicó el contenido del documento (Anexo nº5), y la necesidad de elaborar el mismo para el IMPLANTA. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 7º. Aprobación, si procede, de una propuesta del programa de orientación pre-universitaria en nuestro centro.

El Decano habló sobre este documento (Anexo nº6), que implicaba plasmar en un informe lo que realmente se estaba realizando hasta el momento relacionado con este punto. Se somete la propuesta a aprobación de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 8º. Aprobación, si procede, de las respuestas a las alegaciones de los Informes provisionales de la renovación de la acreditación de los Títulos de Grado de nuestro Centro.

El Decano trató sobre las respuestas a las alegaciones, que se encontraban recogidas en el Anexo nº7. Intervino Lourdes Riquelme, para comentar que no estaba de acuerdo con la redacción del apartado 4.5. del documento. El Decano le indicó que dicho informe estaba revisado por la Unidad de Calidad, pero no obstante se recogería la sugerencia que había presentado. Se somete a consideración de la Junta, incluyendo la aportación realizada y se aprueba por asentimiento.

Punto 9º. Aprobación, si procede, sobre la planificación docente con carácter preliminar de los Títulos de nuestro centro.

El Vicedecano de Ordenación académica comentó las novedades en la planificación con respecto al curso anterior:

- Comienza 3º del Grado en Turismo con dos itinerarios.
- 1º de turismo, solo un grupo.
- Lectores de idiomas en horario de tarde
- Optativas de turismo, mim y publicidad en horario de tarde.

Lourdes, tomó la palabra para comentar que no se había tenido en cuenta a plantear el tener un tiempo de descanso entre las clases. Después de debatido el tema por parte de alguno de los miembros, sobre los temas planteados se plantea la votación en este punto.

1º votación. Propuesta. Comenzar a las 9:00 h. y las optativas por la tarde.

Votos a favor: 11; Votos en contra 2 y Abstenciones: 3. Se acuerda comenzar a las 9:00 h. Optativas de tarde y no hay descanso entre clases.

2º Votación. Propuesta. Comenzar a las 9:00 h. y terminar a las 3:15 h. De esa forma se dejaría 15 minutos de descanso.

Votos a favor: 2; Votos en contra: 12 y Abstenciones 2. No se aprueba esta segunda propuesta.

Punto 10º Asuntos de trámite y urgentes

El Decano explicó la problemática del Título de Grado propuesto de Ciencias políticas y gestión pública, debido a que no ha seguido el procedimiento por parte de instancias superiores.

Además, la secretaria informa que se había aprobado una normativa relacionada con la transparencia. En este sentido todas las actas de CGC deben ser públicas. Con objeto de no ir en contra de la protección de datos, a partir de este momento en las actas solo figurarán las intervenciones que se soliciten de los miembros de la misma.

Punto 12º Ruegos y Preguntas

Se propone hacer una queja por parte de los miembros de la Junta de Facultad sobre el tema de aire acondicionado

El Decano agradeció la presencia de todos los asistentes y sin más asuntos que tratar, levantó la sesión siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega